



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 07260
DICTAMEN N° 21/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, SOBRE LA SITUACIÓN DEL PROYECTO: SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANÁ QUE UNIRÁ AL PARAGUAY Y BRASIL POR MEDIO DE SUS CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE YGUAZÚ Y EL PROYECTO: AGUAS GRANDES", presentado por los senadores Pedro Arturo Santa Cruz y Arnaldo Giuzzio.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO


ESPERANZA MARTÍNEZ

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

